

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 84/16.

Rivera, 13 de Abril del 2016.

#### **AMPLIANDO COMUNICADO N° 83 DEL 12/04/2016.**

#### **FAENA CLANDESTINA - ABIGEATO:**

#### **PERSONAS DETENIDAS.**

Relacionado al hecho de Abigeato y Faena Clandestina, denunciado el pasado lunes ante Seccional Quinta, en Minas de Corral; hecho por el cual resultaron detenidos los masculinos **A. J. B. P., uruguayo de 25 años**, (funcionario del Ministerio del Interior); **C. C. B., brasileño de 52 años**; y **R. Y. N. V., uruguayo de 30 años**.

Continuando con las actuaciones fueron detenidos ayer, el masculino **A. I. D., uruguayo de 55 años**; y **R. J. S., de 57 años**; quienes serían ayudante en la faena y comprador de animales en forma clandestina, respectivamente.

También se incautaron dos cueros y dos caravanas de identificación animal; carne vacuna, un total 10,700 kgs, chorizos 44,400 kgs, una embutidora para chorizos y un freezer.

Los detenidos permanecen a disposición de la Justicia y serán conducidos al Juzgado en la jornada de hoy.

Trabaja personal de Seccional Quinta, la BEPRA y la División de Investigaciones.

#### **AMP/CDO N° 83**

#### **HURTO EN FINCA:**

#### **PROCESAMIENTO.**

Relacionado con el Hurto en Finca ocurrido en la madrugada del pasado domingo, donde desconocidos en la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una puerta de metal, ingresaron a una finca emplazada en calle Córdoba esquina Escobar, barrio Mandubí y hurtaron una (1) **NOTEBOOK** color negro, marca **HP 14 Pulgadas**, una **plancha** de pelos, marca **GAMA**, **tres (3)** celulares, uno marca **NOKIA**, otro **SAMSUNG** y un tercer equipo **LG TÁCTIL**, un par de **lentes** de Óptica, una **campera de NYLÓN** y utensilios de cocina.

Hecho por el cual fueron detenidos los masculinos **R. A. S. H., uruguayo de 26 años**, **J. R. N. A., uruguayo de 22 años**, quienes en la tarde de ayer fueron conducidos a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: 1) - **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE: R. A. S. H., YA QUE CUENTA CON ANTECEDENTES PENALES; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA.**

2) - **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE J. R. N. A., POR CARECER DE ANTECEDENTES PENALES, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA”.**

Trabajó personal de la Sub. Comisaria de Seccional Novena (Santa Isabel).

Cabe destacar que el indagado **R. A. S. H.**, también resultó **“PROCESADO CON PRISIÓN, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO DE COSA DE POCO VALOR”**; por estar relacionado a un HURTO perpetrado el pasado domingo 03/04/2016, a una Institución Religiosa ubicada en calle Socorro Turnes, en barrio Mandubí, de donde mediante la efracción de una puerta de metal, **habría hurtado una bolsa conteniendo 04 kg (cuatro kilogramos) de carne vacuna que estaban en la heladera y varias verduras.**

Tomando intervención en las actuaciones, personal de la Sub. Comisaria de Seccional Novena (Santa Isabel).

#### **AMP/CDO N° 83 – LESIONES GRAVES.**

Relacionado con las Lesiones sufridas por el masculino **N. F. R. P. da S., uruguayo de 41 años**, el cual fuera encontrado en la intersección de calles Manuel Meléndez y Celedonio Rojas, barrio Villa Sonia, herido con un objeto punzante a la **altura del tórax.**

Hecho por el cual resultara detenido el masculino **S. D. F. B., uruguayo de 19 años**, el cual en la tarde de ayer fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia Correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN”.**

Trabajó personal de Seccional Décima y de la División de Investigaciones.

#### **AMP. COMUNICADO N° 83/16. COPAMIENTO EN COMERCIO: PERSONA DETENIDA**

Relacionado con el “Copamiento” a un Comercio ocurrido en el día 11/04/16, Próximo a la hora 07:55, donde un masculino ingresó a una Farmacia emplazada en calle 33 Orientales y Joaquín Suarez, y mediante amenazas verbales a una funcionaria, exige la entrega del dinero que portaba, seguidamente la agrede con golpes de puño, la encierra y la tranca en una pieza, apoderándose de la suma de **\$ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos)**, que se encontraban en la caja registradora.

En el día de ayer en horas de la mañana, personal del G.R.I. logra la detención del masculino **J. C. B., uruguayo de 34 años**, quien no sería ajeno a los hechos, el cual es trasladado a Seccional Primera, donde enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDUCCIÓN DÍA DE HOY A LA HORA 13:00”.**

Trabaja personal de Seccional Primera.-

#### **HURTO 340. EN INT. DE INSTITUCIÓN PÚBLICA.**

En la tarde de ayer, denunciaron ante Seccional Décima un Hurto ocurrido dentro de un salón de clases del Liceo N° 5, ubicado en calle Segarra esquina Florencio Sánchez, donde del interior de tres mochilas pertenecientes a alumnas de la institución, durante la ausencia de las mismas, **hurtaron de una \$ 400, de otra \$ 500 y de otra \$ 1.800; totalizando \$ 2.700 (dos mil setecientos pesos uruguayos).**

Investiga personal de Seccional Décima.-

### **HURTO 340**

#### **EN INTERIOR DE LOCAL.**

En la jornada de ayer, del interior de una habitación de una Pensión ubicada en calle Juana de Oriol esquina Paysandú, hurtaron: **Una Billetera de cuero color marrón, conteniendo \$ 1.000 (mil pesos uruguayos) y documentos varios.**

Investiga personal de Seccional Décima.-

### **HURTO 340**

#### **EN FINCA.**

En la jornada de ayer, del patio de una casa ubicada en calle Luis Polocastro casi Avda. Italia, en barrio Santa Isabel, durante la ausencia de sus moradores, **hurtaron: Una Garrafa de Gas, de 13 kg, avaluada en \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos).**

Investiga personal de Seccional Novena.-

### **SINIESTRO DE TRANSITO LEVE**

Próximo al mediodía ocurrió un Siniestro de Tránsito en **calle Presidente Viera y Luis Alberto de Herrera**, momentos en que **J. A. M., uruguayo de 72 años**, conducía el **Furgón, marca Hyundai H1 2.4 MPI, matrícula NAX 6410**, circulaba por calle Luis Alberto de Herrera con dirección de Sur-Norte y al llegar a la intersección con Presidente Viera es embestido por detrás por la moto **Winner Bis Pro, matrícula FAD350**, conducida por **L. A. G., uruguayo de 54 años**, el cual se cae al pavimento a raíz del impacto.

Se realizó Test de Espirometría a los conductores, resultando **positivo para L. A. G., 1,06 gramos de alcohol por litro de sangre**; por lo que se la aplicó multa correspondiente; trasladado éste a Hospital Local en ambulancia de MOVILCOR donde asistido por médico de guardia diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“ORBITA POLICIAL”**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en Patrullaje y Asistencia al Tránsito Vehicular.